



En el caso de que la información contenida en la web, por error u omisión, sea contraria a la normativa vigente, no podrá ser alegada para obtener derechos o beneficios que no se obtendrían de no existir dicha contradicción.

## Novedades

- VEA NOTICIAS RECIENTES

## Programas Talentia Máster y Talentia Doctorado

La Junta de Andalucía (Consejería de Economía y Conocimiento) ha abierto la convocatoria de los programas Talentia Máster y Talentia Doctorado para la realización de estudios de posgrado con movilidad internacional.

Para más información:

- Consejería de Economía y conocimiento
- Resolución en BOJA

## II Jornadas de Investigadores en Formación

Las Jornadas de Investigadores en Formación surgieron con el propósito de fomentar la creación de marcos de investigación interdisciplinares y proyectos comunes entre los doctorandos de las tres escuelas de doctorado de la Universidad de Granada (Ciencias de la Salud; Humanidades, Ciencias Sociales y Jurídicas; y Ciencias, Tecnologías e Ingenierías), y de los programas y líneas de investigación que los componen.

- Web de las JIFFI2

## Becas de Posgrado (Obra Social "la Caixa")

La Obra Social "la Caixa" convoca 140 becas internacionales y nacionales para cursar estudios de posgrado en el Estado español, Europa, América del Norte y la zona Asia -Pacífico.

- Web de la Caixa

## Programa Movilidad Internacional

Convocatoria de Movilidad Internacional de Estudiantes de Programas de Doctorado. Universidad de Granada y CEI BioTic Granada -Curso académico 2015/2016:

- Web

**RESOLUCIÓN de 13 de enero de 2016 mediante la que el comité de dirección de la Escuela de Humanidades, Ciencias Sociales y Jurídicas resuelve la convocatoria de ayudas que dentro del programa de apoyo a la investigación pretende favorecer la participación en CONGRESOS como actividad esencial para los alumnos de la Escuela.**

- Contenido de la Resolución

**RESOLUCIÓN de 13 de enero de 2016 mediante la que el comité de dirección de la Escuela de Humanidades, Ciencias Sociales y Jurídicas resuelve la convocatoria de ayudas que dentro del programa de apoyo a la investigación pretende favorecer la difusión del conocimiento en publicaciones de prestigio (traducciones de textos científicos a lenguas extranjeras) como actividad esencial para los alumnos de la Escuela.**

- Contenido de la Resolución

## Admission to doctoral programs at the University of Granada

For non Spanish language speakers, information on admission to doctoral programs at the University of Granada can be found at the following link

- [http://www.ugr.university/pages/doctoral\\_candidates](http://www.ugr.university/pages/doctoral_candidates)

# Sobre el proceso de Admisión a un Doctorado en la Universidad de Granada

Si usted está interesada/o en solicitar **por primera vez** o ha sido alumno de un programa de doctorado cuya vigencia concluye en breve (11 de febrero de 2016 o 30 de septiembre de 2017) y quiere proseguir sus estudios de doctorado en un programa de doctorado de la Universidad de Granada es recomendable que consulte:

Información para estudiantes y candidatos/as

## Información y trámites del alumnado de Doctorado

Este apartado es accesible desde el menú lateral izquierdo donde se podrá consultar sobre el plan de investigación, la formación doctoral, proceso de matrícula, la elaboración, lectura y defensa de la tesis, etc.

## Información General

La Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en su nueva redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la anterior, define la estructura de las enseñanzas universitarias en tres ciclos: Grado, Máster y Doctorado.

Los estudios de doctorado, correspondientes al tercer ciclo, conducen a la obtención del título oficial de Doctor o Doctora, de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional. Para conocer más detalles de la evolución de los estudios de doctorado consultar el siguiente enlace:

- Evolución de los Estudios de Doctorado.

Se entiende por doctorado el tercer ciclo de estudios universitarios oficiales, conducente a la adquisición de las competencias y habilidades relacionadas con la investigación científica de calidad. Se denomina programa de doctorado a un conjunto de actividades conducentes a la adquisición de las competencias y habilidades necesarias para la obtención del título de Doctor/a. Dicho programa tendrá por objeto el desarrollo de los distintos aspectos formativos del/de la doctorando/a y establecerá los procedimientos y líneas de investigación para el desarrollo de tesis doctorales.

La Universidad de Granada ofrece en la actualidad 25 Programas de Doctorado adaptados al Espacio Europeo de Educación Superior.

El Real Decreto 99/2011, de 28 de enero (BOE: 10 de Febrero de 2011) es la norma que regula actualmente las enseñanzas oficiales de doctorado.

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada en su sesión del 2 de Mayo del 2012 ha aprobado las nuevas normas reguladoras de las enseñanzas oficiales de Doctorado y del título de Doctor/a.

## Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales

La Universidad de Granada cuenta con el Servicio de Asistencia Estudiantil, al que se podrán dirigir aquellos/as estudiantes con necesidades educativas especiales derivadas de discapacidad o minusvalía.

The University of Granada offers the Student Assistance Service where students with educational special needs from disabilities can address to.